

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO MONAGAS
Maturín, Dieciocho (18) de Julio del año 2025
215° y 166°
CARTEL DE INTIMACION SE HACE SABER:

A la ciudadana MARIANELA CORRAL GARCIA, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad nro. V- 13.544.871; domiciliada en la vereda 32, Nro. 02, del Sector Los Godos, del Municipio Maturín, Estado Monagas, parte intimada en el presente juicio por motivo de COBRO DE BOLIVARES (VIA INTIMACION), seguido en su contra por el ciudadano ENGELBERT JOSE VILLAROEL MENDOZA, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad nro. V- 14.110.693, domiciliado en la Avenida Miranda, casa nro. 162, de esta Ciudad de Maturín, Estado Monagas y su apoderado judicial DARWIN SALAS inscrito en el inpreabogado bajo el Nro. 144.106, parte intimante; que este Tribunal por auto de esta misma fecha se acordó su intimación por CARTELES de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 650 del Código de Procedimiento Civil y cuyo decreto se trascibe a continuación: "Vista la anterior demanda, de COBRO DE BOLIVARES VIA INTIMACION y los recaudos acompañados, presentado por el ciudadano ENGELBERT JOSE VILLAROEL MENDOZA, venezolano, comerciante, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-14.110.693, domiciliado en la avenida Miranda casa Nro. 162, Maturín Estado Monagas, teléfono 0414-7655555, correo electrónico engelbert64@hotmail.com, debidamente asistido por el abogado DARWIN SALAS, inscrito en el IPSA Nro. 144.106 teléfono 0412-8376412, correo electrónico darwingsalas64@hotmail.com y de este domicilio, se le da entrada, se dispone formar expediente y numerarse, SE ADMITE cuanto a lugar en derecho, por no ser contraria a las disposiciones del Artículo 341 del Código de Procedimiento Civil.- En consecuencia, INTÍMESE a la ciudadana MARIANELA CORRAL GARCIA, venezolana, mayor de edad, comerciante, titular de la cedula de identidad 13.544.871, domiciliada en la vereda 32, Nro. 02 del sector Los Godos del Municipio Maturín Estado Monagas, teléfono 0412-1277359, correo electrónico Marianelac79@hotmail.com, para que comparezca por ante este Tribunal dentro del plazo de los Diez (10) días de despacho siguientes, a que conste en auto su intimación, a los fines de que pague al demandante o haga

oposición, apercibiéndose de ejecución forzosa, de las sumas de dinero adeudadas por los conceptos que a continuación se le especifican: 1) El monto de CATORCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$14.000,00), o su equivalente en Bolívar es decir la cantidad de UN MILLON TRESCIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS OCIENTA CON CERO CENTIMOS (Bs. 1.330.280,00), que es el monto de la obligación cuyo pago se demanda; 2) La cantidad de OCHO MIL SEISIENTOS OCIENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 8.680,00), o su equivalente en Bolívar es decir la cantidad de OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETENCIENTOS SETENTA Y TRES BOLIVARES CON SESENTA CENTIMOS, (Bs. 824.773,60) por concepto de intereses, 3) Mas el 25% de las costas calculadas prudencialmente por el Tribunal. Todo de conformidad con los Artículos 640 y 648 Eiusdem.- Compúlsese por secretaría copia certificada del libelo de la demanda con su auto de comparecencia al pie, entréguese al Alguacil del Tribunal, para que se encargue de practicar la intimación. Así mismo en concordancia con el Art. 258 de la Constitución de La República Bolivariana de Venezuela y los artículos 257 y 258 del código de procedimiento civil fija AUDIENCIA CONCILIATORIA con las partes y el juez, la cual tendrá lugar al quinto (5to) día de despacho siguientes a las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la constancia en autos de la intimación que de la parte se haga. En cuanto a la medida solicitada, este Tribunal proveerá por auto separado en cuaderno de medidas. Líbrese boleta.

El presente Cartel deberá ser publicado durante treinta (30) días una vez por semana, en un diario de los de mayor circulación en la localidad "el periódico" de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 650 del Código de Procedimiento Civil. Siendo entendido que de no comparecer dentro del lapso de diez (10) días contados a partir de la publicación, consignación y sea agregado a los autos del presente cartel, se le nombrará defensor judicial, con quien se entenderá la intimación y demás trámite del procedimiento. Igualmente, la secretaría del tribunal deberá fijar dicho cartel en la morada, oficina o negocio de la intimada.-

El Juez Provisorio,
Abg. Gilberto José Cedeño Rivero.

La Secretaria,
Abg. Milagro Palma

GJCR/MP/mp'
Exp. 17.194

Rif. J-29754476-3



CONVOCATORIA

La Junta Administradora de San Miguel Urbanización Campesina, ubicada en el Km. 1, vía La Toscana, del municipio Boquerón, en la ciudad de Maturín, del estado Monagas, invita a todos los copropietarios a una de asamblea general que tendrá lugar el viernes 23 de mayo de 2025, a las 5:00 p.m., en el salón de La Laguna, para tratar un único punto: Rendición de Memoria y Cuenta de la Junta Administradora 2023-2024; de no cumplirse con el quorum, se llamará a una tercera y última convocatoria.

Por la Junta Administradora,
Ramón Salazar, Presidente

ÚNETE A NUESTROS GRUPOS

Mantente bien informado

el Periódico 104.5 FM

104 EN NOTICIA

LUNES A VIERNES

12:00 m INFORMACIÓN AL MOMENTO

TU PREFERIDA 104.5

+58 426-4964716
COMUNICATE CON NUESTRO NÚMERO DE WHATSAPP

CONVOCATORIA

Se convoca a una asamblea extraordinaria a todos los propietarios y copropietarios del Condominio Parque Residencial Monterrey IV Etapa, sector Tipuro, Maturín.

Punto Único a Tratar:
Mejoras y Acondicionamiento de las Áreas Recreativas del Condominio.

Fecha: martes 5 de agosto de 2025
Hora: 1er llamado 6:00 PM
2do llamado 6:30 PM
3er llamado 7:00 PM
Lugar: Área del Estacionamiento de Visitante entre calle 7 y 8

Se agradece su puntual asistencia.

El voto de los presentes valida las decisiones tomadas en asamblea

Junta de Condominio Parque Residencial Monterrey IV

ASISTE

ep DE MONAGAS

Ahora puedes seguirnos en

Google News

Recuerda darle a la estrella y suscribirte

<https://elperiodicodemongas.com.ve/site/u-preferida-104-5-en-vivo/>

104.5 FM PA' ENCIMA

tupreferida104.5fm

tupreferida104

Iu-preferida-104.5